

Proceso: 9016006

ADQUIRIR HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR PARTE DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS MEDELLÍN.

ANÁLISIS DE BIENES NACIONALES RELEVANTES

DECRETO 1082 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.9. Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. La Entidad Estatal en los Procesos de Contratación de servicios, otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que oferte Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional de acuerdo con la regla de origen aplicable.

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, la Entidad Estatal definirá de manera razonable y proporcionada los bienes colombianos relevantes teniendo en cuenta:

1. El análisis del sector económico y de los oferentes, y, toda aquella información adicional con la que cuente la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación;
2. El porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación; y
3. La existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.

La Entidad Estatal documentará este análisis y dejará constancia en los Documentos del Proceso.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal desarrolló la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificación dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.
2. Cálculo del valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se multiplica el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

3. Cálculo del valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
4. Determinación del porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Determinación del porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para ello se organizan los bienes en una tabla, en orden descendente según su porcentaje de participación, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el porcentaje de participación y otra en la que se consignará el porcentaje acumulado.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponde como porcentaje acumulado el valor asignado como porcentaje de participación. Para el segundo bien el porcentaje acumulado es la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el porcentaje acumulado es la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^i participacion (\%)_i$$

Donde *participacion (%) i* son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificación de los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.
7. Identificación de los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calcula realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se divide entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes son aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

9. Se verifica si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009.

De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en la aplicación del criterio de industria nacional del pliego de condiciones.

Para el presente proceso de Contratación los bienes nacionales relevantes son:

#	Descripcion	Cantidad	Valor unitario	Valor Parcial	Porcentaje de participación	Porcentaje de participación acumulado
1	TORNO	1	\$ 143.554.089	\$ 143.554.089	13,60%	13,60%
2	SISTEMA PARA EXTRACCION DE PACIENTES	5	\$ 18.242.014	\$ 91.210.071	8,64%	22,24%
3	SISTEMA DE PUNTO DE CONTROL	5	\$ 14.214.618	\$ 71.073.090	6,73%	28,98%
4	BOLSO PARA EQUIPOS	30	\$ 2.008.999	\$ 60.269.981	5,71%	34,69%
5	SISTEMA DE ANCLAJE ARTIFICIAL CON KIT DE CONFIGURACION PARA ANGULOS REDUCIDOS Y HORIZONTALES (TRIPODE, BIPODE, MONOPIE)	1	\$ 42.249.004	\$ 42.249.004	4,00%	38,69%
6	CAMILLA DE RESCATE BASICO TIPO CAPULLO	10	\$ 4.140.007	\$ 41.400.070	3,92%	42,62%
7	KIT SISTEMA DE ELEVACIÓN	3	\$ 13.443.633	\$ 40.330.899	3,82%	46,44%
8	SISTEMA DE ANCLAJE ARTIFICIAL (TRIPODE, BIPODE, MONOPIE)	1	\$ 37.858.266	\$ 37.858.266	3,59%	50,03%
9	POLEA BLOQUEADORA DOBLE LANZAMIENTO	10	\$ 2.940.709	\$ 29.407.090	2,79%	52,81%
10	DISPOSITIVO MULTIFUNCIONAL PARA RESCATE CON CUERDAS 11 MM	5	\$ 4.673.056	\$ 23.365.280	2,21%	55,03%
11	DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PORTATIL PARA AUTOS ELECTRICOS	2	\$ 11.464.450	\$ 22.928.900	2,17%	57,20%
12	BOLSO TIPO TULA ALTA RESISTENCIA	30	\$ 753.967	\$ 22.619.010	2,14%	59,34%
13	SILLON DE AMARRE REGULABLE DE SUJECIÓN PARA PODA LONGITUD 5.5 MT	18	\$ 1.244.300	\$ 22.397.400	2,12%	61,46%
14	EQUIPO COMPLEMENTARIO	5	\$ 4.398.635	\$ 21.993.175	2,08%	63,55%
15	BARRA DE ANCLAJE PARA PUERTAS	2	\$ 10.037.100	\$ 20.074.200	1,90%	65,45%
16	CUERDA 11 MM DE BAJA ELONGACION 400 M	2	\$ 9.842.833	\$ 19.685.666	1,87%	67,31%
17	CUERDA 11 MM DE BAJA ELONGACION 200 M	4	\$ 4.893.033	\$ 19.572.132	1,85%	69,17%
18	DISPOSITIVO DE DESCENSO Y RESCATE MAESTRO 10.5 mm	5	\$ 3.900.458	\$ 19.502.290	1,85%	71,02%
19	DISPOSITIVO DE DESCENSO Y RESCATE MAESTRO 12.5 mm	5	\$ 3.900.458	\$ 19.502.290	1,85%	72,87%
20	SISTEMA DE ANCLAJE MÓVIL	1	\$ 19.371.366	\$ 19.371.366	1,84%	74,70%
21	PROTECTOR PARA CUERDAS	20	\$ 931.532	\$ 18.630.640	1,77%	76,47%
22	CABESTRANTE MANUAL TIPO TIRFOR	1	\$ 16.634.500	\$ 16.634.500	1,58%	78,04%

23	CAMILLA PARA RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS	1	\$ 14.181.909	\$ 14.181.909	1,34%	79,39%
24	DESCENDEADOR DE RESCATE TIPO OCHO	20	\$ 655.022	\$ 13.100.440	1,24%	80,63%
25	ELEMENTO DE AMARRE REGULABLE DE SUJECIÓN	10	\$ 1.277.530	\$ 12.775.296	1,21%	81,84%
26	PRUSIK MECÁNICO CON ESLABÓN GIRATORIO	6	\$ 2.083.970	\$ 12.503.820	1,18%	83,02%
27	POLEA DOBLE DE ALTO RENDIMIENTO	10	\$ 1.227.272	\$ 12.272.720	1,16%	84,19%
28	POLIPASTO	5	\$ 2.420.652	\$ 12.103.262	1,15%	85,33%
29	TALADRO – MARTILLO ELECTRICO A BATERIA	1	\$ 10.824.402	\$ 10.824.402	1,03%	86,36%
30	POLEA SIMPLE DE ALTO RENDIMIENTO SPIN L1	10	\$ 871.691	\$ 8.716.910	0,83%	87,18%
31	ARNES RESCATE ANIMAL	1	\$ 8.694.608	\$ 8.694.608	0,82%	88,01%
32	CAMILLA TIPO AMERICANA	1	\$ 8.188.884	\$ 8.188.884	0,78%	88,78%
33	CUERDA DINÁMICA	400	\$ 19.962	\$ 7.984.600	0,76%	89,54%
34	POLEA DE DESPLAZAMIENTO PARA EL RESCATE CON TIROLINA	5	\$ 1.551.666	\$ 7.758.330	0,74%	90,28%
35	FRENO ADICIONAL PARA PRUSIK MECÁNICO	6	\$ 1.285.514	\$ 7.713.084	0,73%	91,01%
36	CUERDA 11 MM DE ALTA ELONGACION 100m	3	\$ 2.471.764	\$ 7.415.292	0,70%	91,71%
37	ARNÉS PELVICO	3	\$ 2.411.337	\$ 7.234.011	0,69%	92,39%
38	ELEMENTO DE AMARRE REGULABLE	5	\$ 1.312.129	\$ 6.560.647	0,62%	93,02%
39	POLEA BLOQUEADORA	5	\$ 1.196.353	\$ 5.981.766	0,57%	93,58%
40	CINTA DE ANCLAJE REGULABLE	10	\$ 585.535	\$ 5.855.345	0,55%	94,14%
41	MOSQUETÓN OVAL LIGERO CON SISTEMA DE BLOQUEO	36	\$ 159.700	\$ 5.749.200	0,54%	94,68%
42	CINTA DE ANCLAJE	10	\$ 462.264	\$ 4.622.640	0,44%	95,12%
43	ESLINGA PARA CARGA DE 4 PULGADAS X 12 MTS	10	\$ 437.750	\$ 4.377.500	0,41%	95,54%
44	CUERDA SEMIESTÁTICA DE ALTA RESISTENCIA	3	\$ 1.446.536	\$ 4.339.608	0,41%	95,95%
45	EXTINTOR PARA BATERÍAS DE LITIO	2	\$ 1.955.000	\$ 3.910.000	0,37%	96,32%
46	ADAPTADOR PARA SISTEMA DE ELEVACIÓN	5	\$ 747.531	\$ 3.737.655	0,35%	96,67%
47	CUBO ALMACENAMIENTO PARA CORDINOS DE LANZAMIENTO	9	\$ 411.300	\$ 3.701.700	0,35%	97,02%
48	SERROTE CON FUNDA PARA PODA Y FORESTAL DE 13"	9	\$ 384.750	\$ 3.462.750	0,33%	97,35%
49	HONDILLA JET DE PODA 350GR	18	\$ 179.600	\$ 3.232.800	0,31%	97,66%
50	HILO HONDILLA (CORDINO DE LANZAMIENTO AEREO)	9	\$ 358.500	\$ 3.226.500	0,31%	97,96%
51	POLEA MOSQUETON	9	\$ 353.300	\$ 3.179.700	0,30%	98,26%
52	ESLINGA DE ANCLAJE	10	\$ 312.729	\$ 3.127.295	0,30%	98,56%
53	DESCENSOR PARA ESPELEOLOGÍA SIMPLE	6	\$ 440.420	\$ 2.642.520	0,25%	98,81%
54	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA CORDINOS DE LANZAMIENTO	4	\$ 443.143	\$ 1.772.572	0,17%	98,98%
55	LONA PLASTICO	9	\$ 195.050	\$ 1.755.450	0,17%	99,14%
56	ESLINGA DE CARGA	8	\$ 210.120	\$ 1.680.960	0,16%	99,30%
57	DESCENSOR TIPO OCHO ALUMINIO	10	\$ 146.150	\$ 1.461.500	0,14%	99,44%
58	GRILLETES DE ALTA RESISTENCIA	10	\$ 136.578	\$ 1.365.780	0,13%	99,57%
59	MARTILLO PARA ESPELEOLOGÍA	3	\$ 413.866	\$ 1.241.598	0,12%	99,69%
60	CINTA COSIDA ERGONÓMICA	5	\$ 172.999	\$ 864.994	0,08%	99,77%
61	CORDINO DE LANZAMIENTO AEREO	4	\$ 195.622	\$ 782.488	0,07%	99,85%
62	HONDILLA DE LANZAMIENTO	4	\$ 186.306	\$ 745.224	0,07%	99,92%
63	PORTAHERRAMIENTAS DE GRAN CAPACIDAD PARA TRABAJOS EN ALTURA	10	\$ 71.950	\$ 719.500	0,07%	99,98%
64	LLAVE BOCAFIJA MIXTA DE 10MM SATA	5	\$ 18.561	\$ 92.803	0,01%	99,99%
65	LLAVE BOCAFIJA MIXTA DE 3/8"	5	\$ 9.806	\$ 49.028	0,00%	100,00%
66	LLAVE BOCAFIJA MIXTA DE 1/4"	3	\$ 8.755	\$ 26.265	0,00%	100,00%
Promedio de participación		3,45%				

Una vez consultados en el registro de bienes nacionales relevantes en el link <http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php>, se encuentra lo siguiente:

Ítem 1: TORNO

Nombre técnico:

Nombre comercial:

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
8001338071	RPN0186523	MEGALABS COLOMBIA SAS	3304990000		Registro de Producción Nacional	YEUX CONTORNO DE OJOS X 20 G	YEUX CONTORNO DE OJOS X 20 G	Bogotá, D.C.	19/05/2027

Ítem 2: SISTEMA PARA EXTRACCION DE PACIENTES

Nombre técnico:

Nombre comercial:

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Ítem 3: SISTEMA DE PUNTO DE CONTROL

Nombre técnico:

Nombre comercial:

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Ítem 4: BOLSO PARA EQUIPOS

Nombre técnico:

Nombre técnico

Nombre comercial:

BOLSO PARA EQUIPOS

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR

EXCEL

PDF

COLUMNAS VISIBLES

Buscar

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Ítem 5: SISTEMA DE ANCLAJE ARTIFICIAL CON KIT DE CONFIGURACION PARA ANGULOS REDUCIDOS Y HORIZONTALES (TRIPODE, BIPODE, MONOPIE)

Nombre técnico:

Nombre técnico

Nombre comercial:

SISTEMA DE ANCLAJE ARTIFICIAL

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR

EXCEL

PDF

COLUMNAS VISIBLES

Buscar

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Ítem 6: CAMILLA DE RESCATE BASICO TIPO CAPULLO

Nombre técnico:

Nombre técnico

Nombre comercial:

CAMILLA DE RESCATE

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR

EXCEL

PDF

COLUMNAS VISIBLES

Buscar

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Ítem 7: KIT SISTEMA DE ELEVACIÓN

Nombre técnico:

Nombre comercial:

Consultar

Mostrar entradas

COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Ítem 8: SISTEMA DE ANCLAJE ARTIFICIAL (TRIPODE, BIPODE, MONOPIE)

Nombre técnico:

Nombre comercial:

Consultar

Mostrar entradas

COPIAR
EXCEL
PDF
COLUMNAS VISIBLES

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Luego de realizar el ejercicio para identificar los bienes relevantes para el presente proceso de Contratación, según la metodología propuesta por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente se concluye que para el presente proceso no existen bienes nacionales relevantes, por no estar los potencialmente elegibles en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

Según lo anterior y propendiendo por garantizar los principios de transparencia, selección objetiva y de ecuación contractual, la Entidad preferirá como primer criterio de desempate a los proponentes que se comprometan a vincular al menos el 80% de los empleados o contratistas por prestación de servicios requeridos para el cumplimiento del contrato, que sean de nacionalidad colombiana, información que deberá consignarse por parte del proponente en el formato Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional (Criterio de desempate).